

La alfabetización mediática desde la perspectiva de los usuarios¹

A la luz de lo señalado por los expertos, podríamos considerar que el concepto de alfabetización mediática se concreta en cuatro grandes ámbitos:

- El derecho de acceso como receptores (toma de decisiones del consumidor informado) y como emisores (contenidos generados por los usuarios).
- La integración y la inclusión social (evitar las brechas digitales, desestacionalizar los targets: niños, jóvenes, adultos, tercera edad, padres, profesores, personas con discapacidad o con dificultades económicas, de ubicación y de formación).
- La protección ante los contenidos nocivos e ilícitos (menores, comunicaciones comerciales engañosas).
- La protección de la privacidad y de la gestión de los datos personales (desarrollo de las PET, tecnologías de protección del derecho a la intimidad).

Es indudable el reconocimiento que la alfabetización mediática ha recibido desde el punto de vista normativo: presencia en comunicaciones, recomendaciones, directivas e informes comunitarios (la Directiva sobre servicios de comunicación audiovisual establece la obligación de la Comisión Europea de realizar un informe cada tres años a partir del año 2011 sobre los niveles de alfabetización mediática en los Estados miembros). Hay que señalar también su reflejo en la Ley General de la Comunicación Audiovisual.

Más allá de esos cuatro grandes ámbitos, desde la perspectiva de los usuarios los aspectos clave de la alfabetización mediática son los siguientes:

- La alfabetización mediática como un factor necesario para el desarrollo de una ciudadanía activa en la actual sociedad de la información.
- La alfabetización mediática como herramienta para comprender y evaluar con criterio diversos aspectos de los medios y sistemas de comunicación y de sus contenidos.

¹ Se recoge aquí la intervención del presidente de AUC, Alejandro Perales en las Jornadas "Alfabetización Mediática y Menores" organizadas en Granada por el Consejo Audiovisual de Andalucía el 27 de octubre de 2011. Puede accederse a las conclusiones, las intervenciones y los documentos de la jornada en: <http://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/actividad/actualidad/eventos/2011/10/alfabetizacion-mediatica-y-menores>

- En el entorno digital y de las TICs (Internet, redes sociales, apps, VoD, móviles) trascender al mero adiestramiento buscando promover el conocimiento.
- Incluir en los objetivos de la alfabetización la concienciación acerca del patrimonio audiovisual europeo y las identidades culturales, así como del respeto a la propiedad intelectual.
- La alfabetización mediática como condición necesaria para el pluralismo y la independencia de los medios y la reivindicación de la neutralidad tecnológica.
- Concretar la incorporación de la alfabetización mediática al curriculum escolar en sus diferentes niveles.
- Promover la investigación, el análisis y el intercambio de buenas prácticas en el entorno europeo y trasatlántico, buscando estándares adaptables a los diferentes contextos culturales.